



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal
APIA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 032

FECHA:

11/05/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66045-40-89-001-2017-00155-00	Ejecutivo	Banco Davivienda S.A.	Guillermo A. Cardona Y.	10/05/2021	PDF
66045-40-89-001-2021-00038-00	Ejecutivo alimentos	Viviana Maria Arias Giraldo		10/05/2021	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 291 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy once (11) de mayo de dos mil veintiuno (2021) a las siete de la mañana (7:00 a.m).

LAURA VANESSA DIAZ MORALES
Secretaria